



ACTA N°14.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 27 de Abril del año 2022, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso sobre Renuncia Voluntaria de Comisaria Municipal Electa de la Comunidad de Platanitos.
- 6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso en relación a solicitud de habitantes de la Comisaría de Platanitos.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 10 (diez) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del punto **número cinco**; el C. Presidente Municipal Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, da lectura a documento signado por la C. Marisela Reséndiz Martínez, donde manifiesta su **RENUNCIA** para ocupar el cargo de Comisaria Municipal de la Comunidad de Platanitos, así mismo pide a este H. Ayuntamiento tenga a bien el designar a quien pueda desarrollar los trabajos inherentes al citado cargo municipal, lo que fue aceptado por **UNANIMIDAD** de quienes integran el Cabildo de San Ignacio.

Continuando con el **punto número seis** del orden del día; el Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a solicitud por escrito de habitantes de la comunidad de Los Platanitos, donde piden a este H. Ayuntamiento que la C. Candelaria Rodríguez Ramos continúe con los trabajos de Comisaria Municipal en la referida comunidad para el siguiente periodo institucional 2022-2025. Una vez analizado a profundidad por cada uno de los integrantes del Cabildo y en beneficio de la unidad y prosperidad de la multimencionada comisaria es aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes la propuesta de la Ciudadana Rodríguez Ramos para que a partir de la fecha que corresponda ocupe el cargo público objeto de este punto de análisis.

En **Asuntos Generales** del orden del día; el Presidente Municipal hace alusión al punto cinco y seis de la presente acta y en este sentido invita a los integrantes del H. Ayuntamiento a participar en el evento de Toma de Protesta de quienes ocuparan los cargos Públicos de Síndicos y Comisarios de nuestro municipio para el periodo 2022-2025; así mismo informa que dicho evento se llevará a cabo el día viernes 29 de Abril del presente año a las 11:00 horas a.m. en el Salón de Usos Múltiples del Palacio Municipal esperando contar con su distinguida presencia. Continuando con el uso de la voz el Alcalde recuerda que hubo algunas Comisarias donde no se registraron personas para ocupar los cargos por lo que propone que en alguna sesión futura se analice y se designe a quien pueda ostentar dicho cargo público lo que aprueban por **UNANIMIDAD** los integrantes del H. Ayuntamiento.

Agotado el orden del día no habiendo asuntos que tratar, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:00 horas con 30 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LIC. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ

SÍNDICO PROCURADOR

C. PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS

REGIDOR

C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE

REGIDOR

C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA



REGIDOR

C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA

REGIDOR

C. LIC. JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA

REGIDOR

C. LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA

REGIDOR

C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BAÑUELOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.C. JOSÉ JEOVAN ROSAS CORRALES